Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 3, 21/09/2021

1ACTA PARCIAL N°: 1 ACTA FINAL

CONTRATO No y FECHA	Contrato 063- del 2 de marzo de 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios Profesionales
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	Cúcuta, abril 17 del 2023
No (s) REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	Contrato 156/157 del 02 de marzo del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN, MANEJO, CONSERVACIÓN Y LIBERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DECOMISADA EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPONOR, COMO ESTRATEGIA IMPLEMENTADA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE LOS POMCAS DEL DEPARTAMENTO.
VALOR DEL CONTRATO	Total: $ 35.200.000.oo
ORIGEN DE LOS RECURSOS	Propios (x) Regalías ( ) Tasas Retributivas ( ) Transferencia Termotasajero ( ) Fondo Nacional de Regalías ( ) Convenio ( ) No _____ Cuenta especial _____
DURACIÓN DEL CONTRATO	Contrato inicial: Ocho (8) meses
ASISTENTES	GIANCARLO BASTOS BASTOS Contratista SAMIR LEÓN RESTREPO Supervisor
COBRO POR CONCEPTO DE Ó PERIODO A COBRAR	3 de marzo a 2 de abril del 2023
VALOR A COBRAR	Honorarios Cuatro millones doscientos mil pesos ($4.200.000,00) M/cte. Alojamiento y manutención: trescientos sesenta mil pesos m/cte ($360.000,oo) M/cte. Total cuatro millones quinientos sesenta ml pesos m/cte. ($4.560.000 .oo)
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A LA FECHA	Porcentaje de ejecución 12.95%
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	$4.560.000.oo
ACTIVIDADES REALIZADAS O RESULTADOS OBTENIDOS	1.Aplicar las consideraciones veterinarias de acuerdo a los protocolos establecidos en la normatividad vigente, especialmente en lo referente a la Resolución 2064 de 2010, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a la fauna silvestre, que deba ser recuperada y ubicada en el Centro Hogar de Paso de CORPONOR. 2. Atender las necesidades inmediatas (valoraciones, curaciones y pequeñas cirugías y tratamientos) que se registren en el manejo de los animales decomisados y

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 3, 21/09/2021

	puestos a disposición de CORPONOR, con el fin de garantizar la salud y bienestar todos ellos. 3. Hacer el plan de manejo clínico de los especímenes que se encuentren mal de salud y que requieren de un tratamiento médico, esto incluye la atención y recomendaciones de hospitalización. 4. Realización de necropsias de los diferentes especímenes muertos

ESTADO FINANCIERO

I. VALOR CONTRATO		$35.200.000,oo
I.1 Adicionales		$00
I.1.2 VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$35.200.000,oo
II.PAGOS REALIZADOS:		$00
Acta parcial # 1	$4.560.000.oo	
III. VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA		$4.560.000.oo
IV. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$30.640.000.oo

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
El SUPERVISOR del contrato Samir León Restrepo hace constar, que el contratista, Giancarlo Bastos Bastos cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato No.063 de 02 de marzo de 2023 correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma de cuatro millones seiscientos veinte mil pesos m/cte (4.620.000.oo)	
No CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	BANCO CAJA SOCIAL 24046514121 cuenta de ahorros
FECHA:	

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA

INTERVENTOR / SUPERVISOR
CORPONOR

Informe de Actividades No.1

CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CD 063 - 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	156/157	FECHA:	6 marzo 2023	
NOMBRE	GIANCARLO BASTOS BASTOS			
C.C. o N.I.T.	5477623			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN, MANEJO, CONSERVACIÓN Y LIBERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DECOMISADA EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPONOR, COMO ESTRATEGIA IMPLEMENTADA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE LOS POMCAS DEL DEPARTAMENTO.			
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUAL			
PERIODO A COBRAR	3 de marzo a 2 de abril de 2023			

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Aplicar las consideraciones veterinarias de acuerdo con los protocolos establecidos en la normatividad vigente, especialmente en lo referente a la Resolución 2064 de 2010, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a la fauna silvestre, que deba ser recuperada y ubicada en el Centro Hogar de Paso de CORPONOR.	**Recepción de animales:** • Recepción y valoración médico veterinaria y conductual de ejemplares que ingresan al Hogar de paso Paco Piedra. • Manejo, revisión medico veterinaria, Identificación con microchip y traslado a recintos de diferentes especies que ingresan al Hogar de paso Paco Piedra. • Zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*) • Zarigüeya lanuda (*Caluromys lanatus)* • Morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*) • Iguenza (*Rinoclemmys diademata*) • Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) • Mono cariblanco (*Cebus leucocephalus*) • Mono aullador (*Alouata seniculus)* • Mapaná (*bothrops asper*) • Oso perezoso (*Choloepus hoffmanni*) • Serpiente coral (*Micrurus dissoleucus*) • Serpiente Boa (*Boa constrictor*) • Serpiente cazadora (*Mastigodrias pleii)* • Boa arcoíris o boa chocolate (*Epicrates maurus*) • Loro real (*Ara ochrocephala*) • Loro guacamayero (*Ara severus*) • Búho (*Asio clamator*) • Búho (*Megascops choliba)* • Gavilán pollero (*Rupornis magnirostris*) • Ardilla (*Sciurus* granatensis) • Iguana verde (*Iguana iguana)* • Pato pisingo (*Dendrocygna autumnalis)*

2. Atender las necesidades inmediatas (valoraciones, curaciones y pequeñas cirugías y tratamientos) que se registren en el manejo de los animales decomisados y puestos a disposición de CORPONOR, con el fin de garantizar la salud y bienestar todos ellos. 3. Hacer el plan de manejo clínico de los especímenes que se encuentren mal de salud y que requieren de un tratamiento médico, esto incluye la atención y recomendaciones de hospitalización	• Recorrido inventario animales. • Atención médica a Zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*). Se atienden aproximadamente más de 10 ejemplares en su gran mayoría por politraumatismo, se procede al tratamiento médico adecuado y su posterior recuperación. • Atención médico veterinario veterinaria y cirugía de 1 ejemplar de halcón (*Falco columbarius*) • Alimentación especial para crías zarigüeya • Alimentación especial para cría de perezoso • Hidratación, curación de heridas en diferentes partes del cuerpo en monos Cariblanco con su respectivo tratamiento analgésico y antibiótico. • Traslado, adecuación de recinto y enriquecimiento para ejemplares de diferentes especies (tigrillos, guacamayas, zarigüeyas, Hurón, mono nocturno, titi cabeza blanca, titis pigmeos, guacharaca, tucanes, tucaneta, coatí) • Recepción y tratamiento preventivo contra ectoparásitos para serpientes Boa constrictor, posterior ubicación zona de reptiles para alimentación y observación. • Desparasitación profiláctica de los ejemplares que ingresan al hogar de paso. • Adecuación y traslado con plataforma para enriquecimiento para monos cariblancos • Traslado de monos cariblancos dentro del Centro Hogar de Paso
4. Realización de necropsias de los diferentes especímenes muertos	• *Ara macao* • *Amazona ochrocephala*
5. Aplicar protocolo de eutanasia cuando hubiere lugar siguiente la normatividad actual al respecto.	• *Rupornis magnirostris*
6. Apoyar la actualización de las bases de datos (hojas de vida de los animales)	• Se diligenciaron las actas de ingreso y egreso de las diferentes especies. • Se actualizaron las hojas de vida de ejemplares con tratamiento médico, cambio de recinto, enriquecimiento.
7. Apoyar las labores para el manejo y la recuperación de la fauna silvestre que permita la reubicación en cautiverio o liberación al medio natural.	**Liberación de ejemplares a hábitat natural** • Zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*) • Mapaná (*bothrops asper*) • Oso perezoso (*Choloepus hoffmanni*) • Serpiente coral (*Micrurus dissoleucus*) • Serpiente Boa (*Boa constrictor*) • Serpiente cazadora (*Mastigodrias pleii)* • Boa arcoíris o boa chocolate (*Epicrates maurus*) • Puerco espín (*Coendou prehensilis*) • Loro carisucio (*Eupsittula pertinax*)

	• Guacharaca (*Ortalis ruficauda*) • Búho (*Megascops choliba)* • Ardilla (*Sciurus* granatensis) • Iguana verde (*Iguana iguana)* • Falsa Mapaná (*Leptodeira annulata*) • Mapaná (*Bothrops asper*) • Boa (*Boa constrictor*) • Serpiente coral (*Micrurus dissoleucus*) • Puerco espín (*Coendou prehensilis*) •
8. Apoyar los turnos para supervisar y tratar a los animales enfermos que requieran tratamiento los fines de semana y festivos.	• Se organizan turnos rotativos para apoyo medico los fines de semana y festivos • Alimentación de ejemplares por diferentes zonas, monitoreo de alimentación (exceso o déficit), con informe verbal al encargado del área de alimentación para su respectiva corrección. • Desparasitación adicionada a la alimentación de los ejemplares. • Alimentación asistida a pacientes en área de hospitalización • Apoyo en el área de cocina (preparación y traslado de alimentos) • Apoyo en labores de traslado de ejemplares para reubicación • Manutención de población de Tenebrio molitor • Manutención de población de cucaracha lobster (Nauphoeta cinérea)
9. Apoyar las actividades para resolver conflictos entre fauna -seres humano que se presentan en la jurisdicción de la Corporación	• Atención conflicto *Didelphis marsurpialis* • Atención conflicto con serpientes
10. Implementar o actualizar protocolos de medicina preventiva en el CAV cuando sea necesario, en articulación con el sistema de calidad.	• Se diseña protocolo de medicina preventiva en los animales de la colección y las medidas profilácticas de los que ingresan
11. Reportar las necesidades de medicamentos farmacológicos e insumos necesarios para el adecuado mantenimiento de los animales, equipo e instalaciones	• Se realiza inventario de insumos veterinarios y se informa para el reabastecimiento de medicamentos agotados o expirados
12. Apoyar académicamente a los diferentes estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia, que realicen su práctica profesional en el centro.	• Se realiza apoyo a estudiante pasantías de Zootecnia • Se realiza apoyo a estudiante pasantías de Medicina Veterinaria • Se realiza apoyo a estudiante rotaciones Medicina Veterinaria

13. Colaborar en los programas de bienestar animal y enriquecimiento ambiental de los diferentes hábitats	Adecuación de jaula con sus respectivos estímulos para diferentes especies: • Monos cariblancos (*Cebus leucocephalus)* • Crías zarigüeyas (*Didelphis marsurpialis*) • Monos Aulladores (*Alouata seniculus*) • Guacamayas *(Ara macao*) • Tigrillos *(Leopardus tigrinus)*
14. Apoyar a los programas de educación ambiental a realizarse en el Centro previa autorización de la Entidad.	• Acompañamiento a visitas registradas en el centro Hogar de paso
15. Participar en los comités de Educación ambiental, estableciendo las principales problemáticas que enfrenta el municipio y que están asociadas a la pérdida de biodiversidad en relación a la fauna del Departamento.	• Participación canal regional para generar conciencia en el bienestar animal de la fauna silvestre urbana
16. Apoyar los procesos que adelante la Subdirección de Recursos Naturales relacionados con la protección y cuidado de la biodiversidad en la jurisdicción de Corponor.	• Apoyo CENS en caso electrocución Monos aulladores (*Alouata seniculus) caso Pan de Azucar*
17. Elaborar concepto técnico de egreso de los diferentes ejemplares que se encuentren aptos para ser devueltos al medio natural.	**Se elabora concepto técnico para liberación de las siguientes especies**: • Zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*) • Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) • Mapaná (*bothrops asper*) • Oso perezoso (*Choloepus hoffmanni*) • Serpiente coral (*Micrurus dissoleucus*) • Serpiente Boa (*Boa constrictor*) • Serpiente cazadora (*Mastigodrias pleii)* • Boa arcoíris o boa chocolate (*Epicrates maurus*) • Puerco espín (*Coendou prehensilis*) • Loro carisucio (*Eupsittula pertinax*) • Guacharaca (*Ortalis ruficauda*) • Búho (*Megascops choliba)* • Gavilán pollero (*Rupornis magnirostris*) • Ardilla (*Sciurus* granatensis) • Iguana verde (*Iguana iguana)* • Falsa Mapaná (*Leptodeira annulata*) • Mapaná (*Bothrops asper*)

	• Boa (*Boa constrictor*) **Se presta apoyo para para traslado a zoológico de Ukumari de las siguientes especies** • Jaguares (*Panthera onca)*
18. Participar en las reuniones programadas por la Coordinación del Centro y la Subdirección de Recursos Naturales, proponiendo acciones que garanticen el bienestar en salud de los animales si hubiere lugar a ello.	• Se asiste a reunión programada por sub dirección de recursos naturales
19. Dar cumplimiento y aplicación a las recomendaciones de los planes de salubridad, nutrición y plan de readaptación de acuerdo a las especies que se manejen.	• Durante la ejecución se dio cumplimiento y aplicación a las recomendaciones de los planes de salubridad, nutrición y plan de readaptación aplicaron medidas en los diferentes tipos de especies que ingresan al hogar de paso.
20. Aplicar las consideraciones Biológicas de acuerdo a los protocolos establecidos en la normatividad vigente.	• Durante el desarrollo se aplicaron las consideraciones Biológicas de acuerdo a los protocolos establecidos en la normatividad vigente.
21. Dar cumplimiento y poner en práctica el plan de bioseguridad en la manipulación de los ejemplares de fauna silvestre.	• Se realiza manipulación de ejemplares que ingresan colocando la práctica el plan de seguridad.
22. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual	Todos los temas referentes al desarrollo contractual son tratados con la debida reserva

IDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES




PROYECCIÓN PLAN
DE TRABAJO
CONSERVACIÓN
FAUNA CEHS
2022



Contratista.

Supervisor.

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	6	3	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
GIANCARLO BASTOS	5477623	CD 063 del 02 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Gramalote	terrestre	Visita seguimiento Fauna en Cautiverio

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
6	3	2023	6	3	2023	0.5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,18	0,5	$ 90.000		Aereo	$ 105.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 90.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Funcionario Omaira Granalote

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Giancarlo Basto B

Identificado con la C.C N°: 5'477623 de Pamplona

Cargo: MU Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Granalote

Durante el periodo comprendido entre el 06 / 03 / 23 al 06 / 03 / 23

Objeto de la Comisión:

Seguimiento Fauna silvestre en cautiverio (Tuqueres)

LUGAR Y FECHA

Granalote 060323

FIRMA

Yin Arteaga

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	21	3	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
GIANCARLO BASTOS	5477623	CD 063 del 02 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Santiago (Vereda la Amarilla)	terrestre	Liberacion de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
21	3	2023	21	3	2023	0.5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,18	0,5	$ 90.000		Aereo	$ 105.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 90.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Habitante Vereda la Amarilla (Santiago)

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Gonzalo Bautista

Identificado con la C.C N°: 5'477673 de Pamplona

Cargo: Mu Contratista

Entidad / Oficina: Recursos naturales

Permaneció en la ciudad de Santiago

Durante el periodo comprendido entre el 21 / 03 / 21 al 21 / 03 / 21

Objeto de la Comisión:

Liberación Fauna Silvestre

LUGAR Y FECHA

Santiago 210323

FIRMA

Jorge Peñaranda

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	15	3	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
GIANCARLO BASTOS	5477623	CD 063 del 02 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Durania	Terrestre	Liberacion de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
15	3	2023	15	3	2023	0.5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,18	0,5	$ 90.000		Aereo	$ 105.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 90.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Habitante m/pio Hato Viejo

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Gerardo Baute B

Identificado con la C.C N°: 47 de Pamplona

Cargo: MV Contratista

Entidad / Oficina: Con Recursos naturales

Permaneció en la ciudad de Durania

Durante el periodo comprendido entre el 15 / 03 / 23 al 15 / 03 / 23

Objeto de la Comisión:

Liberación fauna silvestre.

LUGAR Y FECHA

Durania 150323

FIRMA

Matilde Baez

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	7	3	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
GIANCARLO BASTOS	5477623	CD 063 del 02 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Sardinata	terrestre	Liberacion de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
7	3	2023	7	3	2023	0.5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,18	0,5	$ 90.000		Aereo	$ 105.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 90.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Comandante Bomberos Mpio Sardinata

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Giancarlo Santos B

Identificado con la C.C N°: 5'477623 de Pamplona

Cargo: MV Contratista

Entidad / Oficina: Recursos naturales

Permaneció en la ciudad de Sardinata

Durante el periodo comprendido entre el 07 / 03 / 23 al 07 / 03 / 23

Objeto de la Comisión:

Liberación fauna silvestre

LUGAR Y FECHA

Sardinata 070323

FIRMA

Sergio Rolón

CERTIFICACION DE RETENCION PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha Cúcuta, 17 de abril del 2023

Yo, Giancarlo Bastos Bastos identificado con cédula de ciudadanía 5'477623 de Pamplona.

Para efectos de determinar la base sobre la cual se calculará la retención en la fuente a mi aplicable, de acuerdo con lo señalado en el artículo 388 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 18 de la Ley 1819 de 2016, y el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, declaro bajo la gravedad de juramento, anexando copia de mi Rut actualizado, lo siguiente:

1. Tiene personas a cargo: SI X NO____. Adjuntar los soportes correspondientes teniendo en cuenta la siguiente información.

* ***NOTA:*** *Los dependientes:*

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

N° IDENTIFICACION	NOMBRE	EDAD	PARENTESCO
1092960967	Juan José Bautes Ramirez	6años	Hijo

2. Adjuntar certificación pago voluntarios a salud (prepagada)

3. Adjuntar copia pago voluntario a fondo de pensión y jubilación

4. Usted tiene cuenta de ahorro para el fomento de construcción A.F.C. SI____ NO X
   Adjuntar certificación del Banco de la cuenta de ahorro para el Fomento de Construcción.

5. Adjuntar certificación bancaria sobre los pagos por corrección monetaria por crédito hipotecario por compra de vivienda (vigencia 2022):. SI___ NO_X_

La Ley 2277 de diciembre 13 de 2022, declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Soy residente fiscal en Colombia? SI_X_NO____

2. Soy declarante de renta? SI___NO_X_

3. Señale su responsabilidad tributaria
   Responsable de Iva _____ No responsable de Iva X

4. Pertenezco al régimen simple tributario? SI_____NO_X_

Atentamente,

CC. 5'477623

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1092560467

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55788189

55788189

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 04 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código N 6 C

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA, NORTE DE SANTANDER, CUCUTA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
BASTOS	RAMIREZ

Nombre(s)

JUAN JOSE

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupa sanguíneo	Factor RH
Año 2 0 1 6 Mes J u l Día 2 0	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA NORTE DE SANTANDER CUCUTA

Tipo de documento antecedente o declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	52766980-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

RAMIREZ VILLAMIZAR DIANA PATRICIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA 1.090.390.216 CUCUTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

BASTOS BASTOS GIANCARLO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA 5.477.623 PAMPLONA	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

BASTOS BASTOS GIANCARLO

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 5.477.623 PAMPLONA

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2 0 1 6 Mes A g o Día 0 3	RUBEN DARIO GALVIS GARCIA (Nombre y firma)

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

NOTARIA CUARTA DE CUCUTA (N. DE S.)

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA DEMOSTRAR SU DERECHO

(ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE) LEY 962 DE 2005

04 AGO 2016

SAN JOSE DE CUCUTA, A LOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
RUBEN DARIO GALVIS GARCIA
NOTARIO CUARTO DE CUCUTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5477823
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GIANCARLO BASTOS BASTOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AVENIDA 5 BIS #9-26 CALLEJAS DEL ESTE A	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4494480558	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/04/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9993988532

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 295.700	$ 2.200	$ 297.900
SUBTOTALES:										**$ 295.700**	**$ 2.200**	**$ 297.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 231.000	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 231.000	$ 1.800	$ 0	$ 232.800
SUBTOTALES:													**$ 231.000**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 232.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 45.100	$ 45.100	$ 400	$ 0	$ 45.500
SUBTOTALES:									**$ 45.100**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 45.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																											PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 5477623	BASTOS BASTOS GIANCARLO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE...		$ 1.848.000				NO	R-01																230301-PORVENIR	30	$ 1.848.000	$ 295.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 295.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.848.000	$ 231.000	$ 0	$ 231.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.848.000	$ 5477623	$ 45.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 576.200